



Petersburg City
Public Schools

Petersburg City Public Schools • permiso para el envío de records

revisada 15 de marzo de 2019

Para:

Escuela a la que asistió por última vez

Dirección: _____

Ciudad (*): _____ Estado (*): _____ Código postal: _____

Telefono : _____ Telefono fax: _____

Doy mi permiso para que los récords del estudiante(s) enumerados a continuación, que incluyen, entre otros, el expediente académico, el registro acumulativo, los resultados de exámenes, el registro de disciplina, el registro de salud, la información legal, los resultados de los exámenes WIDA, IEP, 504, servicios especiales, informe sociológico y otra información _ para ser enviada a la escuela indicada abajo.

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Envíe los registros de los estudiantes a la escuela de Petersburg marcada aquí:

_____ Cool Spring Elementary, 1450 Talley Ave., Petersburg, VA 23803, teléfono 804-861-3765, fax 804-862-7182

_____ Lakemont Elementary, 51 Gibbons Ave., Petersburg, VA 23803, teléfono 804-861-0155, fax 804-861-5041

_____ Pleasants Lane Elementary, 100 Pleasants Lane, Petersburg, VA 23803, teléfono 804-862-7012, fax 804-861-2197

_____ Walnut Hill Elementary, 300 W. South Blvd., Petersburg, VA 23805, teléfono 804-861-0299, fax 804-861-4032

_____ Vernon Johns Middle, 3101 Homestead Drive, Petersburg, VA 23805, teléfono 804-861-1249, fax 804-861-5434

_____ Petersburg High, 3101 Johnson Road, Petersburg, VA 23805, teléfono 804-861-4884, fax 804-862-7188

_____ Academia Blandford, 816 E. Bank St., Petersburg, VA 23803, teléfono 804-862-7196, fax 804-862-7198

_____ Westview Early Childhood, 1100 Patterson St., Petersburg, VA 23803, teléfono 804-861-1274, fax 804-861-3920

Información de contacto adicional para la escuela de Petersburg

Nombre del padre / tutor: _____

Firma del padre / tutor Fecha: _____

Bajo la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, los funcionarios escolares pueden divulgar cualquier y todos los registros educativos, incluidos los registros disciplinarios y los registros que se crearon como resultado de que un estudiante reciba servicios de educación especial bajo la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades, a otra Escuela o institución postsecundaria en la que el estudiante busca o intenta inscribirse. Consulte 34 CFR § 99.31 (a) (2) y § 99.34 (a).